DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 6 de octubre de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, las siguientes *Propuestas Provisionales de Resolución* emitidas por el **Grupo de Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada (GR01)** en relación con las líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de 2 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (BOJA n.º 215, 7 de noviembre de 2018):

- *Propuestas de Resolución* de las siguientes líneas:

  2. Creación y mejora de la competitividad y sostenibilidad de las PYME turísticas del territorio.

  4. Creación, mejora, acondicionamiento energético y medioambiental de infraestructuras y equipamientos de uso público en los municipios de la comarca que beneficien la calidad de vida de los vecinos y vecinas, como servicios de proximidad, sociales, culturales, deportivos, turísticos.

  5. Apoyo a las inversiones relacionadas con la conservación y protección del patrimonio rural (cultural y natural) y lucha contra el cambio climático de los municipios de la zona.

  6. Apoyo a las actividades y herramientas de difusión, sensibilización y promoción turística y patrimonial de la zona.

- *Propuesta por Desistimiento Expreso* de las siguientes líneas:

  2. Creación y mejora de la competitividad y sostenibilidad de las PYME turísticas del territorio.

  4. Creación, mejora, acondicionamiento energético y medioambiental de infraestructuras y equipamientos de uso público en los municipios de la comarca que beneficien la calidad de vida de los vecinos y vecinas, como servicios de proximidad, sociales, culturales, deportivos, turísticos.

  6. Apoyo a las actividades y herramientas de difusión, sensibilización y promoción turística y patrimonial de la zona.

- Propuesta por Desistimiento Tácito (Archivo) de las siguientes líneas:

  2. Creación y mejora de la competitividad y sostenibilidad de las PYME turísticas del territorio.

  4. Creación, mejora, acondicionamiento energético y medioambiental de infraestructuras y equipamientos de uso público en los municipios de la comarca que beneficien la calidad de vida de los vecinos y vecinas, como servicios de proximidad, sociales, culturales, deportivos, turísticos.

  5. Apoyo a las inversiones relacionadas con la conservación y protección del patrimonio rural (cultural y natural) y lucha contra el cambio climático de los municipios de la zona.

  6. Apoyo a las actividades y herramientas de difusión, sensibilización y promoción turística y patrimonial de la zona.

Sustituyendo dichas publicaciones a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria